

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

437 *RAUL NUÑEZ MONTOYA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 5/08, de este Juzgado de lo Social 2 de Lleida, seguido a instancia de Djalem Mhamed, contra la empresa "Raúl Núñez Montoya", con DNI 46802661 F, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11/11/08, Auto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia por importe de 2.308,63 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 Ley Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lleida, 9 de diciembre de 2008.- La Secretaria Judicial en sustitución.

ID: A090000872-1